

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 17 de junio de 1967 por la que se dispone el cese del Instructor don José Hernández Casas en las Compañías Móviles que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Instructor don José Hernández Casas,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 13 del próximo mes de julio, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 19 de junio de 1967 por la que se dispone el cese del Sargento de Intendencia don Victor Gomá García en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por reingresar a petición propia en el Ministerio el Ejército el Sargento de Intendencia don Victor Gomá García

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 26 de junio de 1967 por la que se confirma al Sargento de Infantería don Juan Broncano Casco en el cargo de Instructor de segunda de la Guardia Territorial que se menciona.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de Infantería don Juan Broncano Casco,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 28 de junio de 1967 por la que queda sin efecto la de 19 de los corrientes nombrando a don Juan Alberto Briones González Médico interino del Servicio que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Licenciado en Medicina y Cirugía don Juan Alberto Briones González,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia, dejando sin efecto la Orden de 19 de junio en curso en lo que se refiere a su nombramiento de Médico interino del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 30 de junio de 1967 por la que se confirma al Sargento de Infantería don Diego Medina Gavilán en el cargo de Instructor de segunda de la Guardia Territorial que se menciona.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de Infantería don Diego Medina Gavilán,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 5 de julio de 1967 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

#### Colocados

Teniente de Complemento de Infantería don Alfredo Acebes López. Jefatura Provincial de Tráfico. Zamora.—Retirado: 26-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Blázquez Martín. Instituto Nacional de Colonización. Cáceres.—Retirado: 11-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Félix Carrasco Santana. AR4PG. Audiencia de Oviedo.—Retirado: 23-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Díaz Sánchez. Banco de España. Sucursal de Murcia.—Retirado: 17-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Emilio García Martín. A03PG. Ministerio de Hacienda. Cuenca.—Retirado: 28-5-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Isaías González Domínguez. AR4PG. Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado: 2-5-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Bernardino Güemes Quintana. AR4PG. Ministerio de Justicia. Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 13-5-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Isaac López del Pozo. Parque y Taller de Automovilismo. Torrejón de Ardoz (Madrid).—Retirado: 3-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don José Pérez Ferrero. A03PG. Dirección General de Protección Civil. Pamplona.—Retirado: 27-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Pedro Romera Dueñas. AR4PG. Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado: 13-5-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Bonifacio Sedano Muñoz. Prisión Provincial de Córdoba.—Retirado: 10-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Teodoro Serrano Aguilar. AR4PG. Ministerio de la Vivienda. Santander.—Retirado: 22-4-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Juan Gutiérrez Sánchez-Clemente. Servicio de Extensión Agraria. Madrid.—Retirado: 24-6-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Dionisio Liévana Antolín. Diputación Provincial. Barcelona.—Retirado: 19-4-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Vicente Matute Marca. Dirección General de Correos. Barcelona.—Retirado: 10-6-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Joaquín Miranda Irigoyen. AR4PG. Ministerio de la Vivienda. Vitoria.—Retirado: 16-6-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Juan Pérez Estévez. Sección Intendencia. Subinspección de La Coruña.—Retirado: 24-6-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Manuel Alvarez Vielba. Ayuntamientos de Moncada y Reyxach (Barcelona).—Retirado: 22-4-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Julio Díez Arenillas. Emisora Central de Televisión. Madrid.—Retirado: 16-6-1967.

Teniente de Complemento don Vicente López Ubeda. CAMPSA. Factoría de Sevilla.—Retirado: 22-6-1967.

Teniente de Complemento de Sanidad don Juan García Rivas. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.—Retirado: 12-6-1967.

Teniente de Complemento de Sanidad don Félix Porras Ruiz. A03PG. Ministerio de Hacienda. Madrid.—Retirado: 23-6-1967.

Teniente de Complemento de Veterinaria don Salustiano Sierra Méndez. Prisión Provincial. Palencia.—Retirado: 27-5-1967.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Manuel Jurado Alférez. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Ciudad Real.—Retirado: 5-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Paulino Díez Fernández. AR4PG. Ministerio de Trabajo. Albacete.—Retirado: 18-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Raimundo Gómez León. Junta de Obras del Puerto. Avilés (Asturias).—Retirado: 24-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Yaque Escobar. A03PG. Ministerio de Hacienda. Teruel.—Retirado: 6-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Ramos Sánchez. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Murcia.—Retirado: 10-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Paulino Ratón Fernández. Banco de España. Scurusal de Santiago de Compostela (La Coruña).—Retirado: 22-6-1967.

Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Cuesta Muñoz. Instituto Nacional de Previsión. Instituto Sanitario Ambulatorio. Madrid.—Retirado: 16-6-1967.

Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Fernández Salazar. Ayuntamiento de Viladecáns (Barcelona).—Retirado: 19-6-1967.

Brigada de Complemento de Artillería don Casto Gil Maza. Dirección General de Correos. Vigo (Pontevedra).—Retirado: 20-6-1967.

Brigada de Complemento de Artillería don Juan Antonio Martín Blázquez. Fábrica de Tejidos «López Fernández». Medina del Campo (Valladolid).—Retirado: 21-6-1967.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Emilio Ferriz Guillén. AR4PG. Ministerio de Hacienda. Linares (Jaén).—Retirado: 28-5-1967.

#### Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Infantería don Pablo Ganuza Ruiz.—Retirado: 26-6-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don José Medina Virto. Retirado: 24-6-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Eustaquio Peña Carasusán.—Fallecimiento.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Jesús Izco Elizagaray.—Retirado: 17-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Alberdi Gasfariaga.—Retirado: 19-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Fabriciano Valdeyrey Marcos.—Retirado: 22-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Gómez Moreno.—Retirado: 10-6-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Feliciano Serrano Moreno.—Retirado: 9-6-1967.

Brigada de Complemento de la Legión don Andrés Reche Ferrada.—Retirado: 27-6-1967.

Brigada de Complemento de Artillería don Juan Cantallops Mayol.—Retirado: 17-6-1967.

Brigada de Complemento de Artillería don José Ramón Guardado García.—Retirado: 16-6-1967.

Brigada de Complemento de Artillería don José Jiménez Chávez.—Retirado: 22-6-1967.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y Decretos números 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222) y 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Secretarios de la Administración de Justicia que se mencionan.*

Vacantes las plazas de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números uno de Murcia y San Sebastián, por traslado de don Andrés Martínez Hidalgo de Torralba y don Rafael Gil Sanz, que las servían, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento orgánico de 14 de mayo de 1956.

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los concursantes que ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Antonio Mosqueira Leirado. Cargo que servía: San Sebastián número 3. Plaza para la que se nombra: San Sebastián número 1.

Don Juan Martín Sombrero. Cargo que servía: Murcia número 2. Plaza para la que se nombra: Murcia número 1.

Lo digo a V S para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 23 de junio de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don José Oliver Martí, Registrador de la Propiedad de Valencia-Norte que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Oliver Martí, Registrador de la Propiedad de Valencia-Norte, que tiene categoría personal de primera clase y el número 55 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V S para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 30 de junio de 1967 por la que se confirma en el cargo de Presidente de la Comisión Permanente de Retribuciones Militares del Ministerio de la Gobernación al General de Brigada de la Guardia Civil don Marceliano Crespo Crespo.*

Excmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo decimocuarto de la Ley 95/1966, de 28 de diciembre, he resuelto confirmar en el cargo de Presidente de la Comisión Permanente de Retribuciones Militares de este Ministerio al General de Brigada de la Guardia Civil, en situación de reserva, excelentísimo señor don Marceliano Crespo Crespo.

Asimismo vengo en nombrar Vocal de la expresada Comisión Permanente, en representación de la Guardia Civil, al Co-